ACTA No 053

FECHA: Chinauta, junio 28 del 2024

HORA: 09:00 am

LUGAR: Comunidad de cuidado Caminos de Vida.

TEMA: Protocolo de traslados y contención mecánica en la persona mayor

ASISTENTES:

Grupo Auxiliares De Enfermería.

Enfermero Profesional: Aidali Arguello Cortes
Carlos Rendón
Danayarith Paez
Patricia Rodriguez
Miguel Angel Rivera
Ximena Abella

Coordinador: Raúl Martínez Moreno

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum.
2. Desarrollo del tema.
3. Sesión de preguntas.
4. Retroalimentación.
5. Compromisos.

Desarrollo del tema:

Siendo las 09:00 am se da inicio a la reunión mensual para capacitación al talento humano de enfermería en el área de servicio de la comunidad de cuidado caminos de vida, se da la bienvenida al equipo de auxiliares de enfermería, se explica la metodología de la actividad la consistente en la socialización de manera lúdica y demostrativa, posteriormente se verifica el quorum para determinar el número de participantes y asistencia del personal la cual inicia con el registro de la misma.

INTRODUCCIÓN: La actuación según un protocolo supone tener establecidas las medidas necesarias en una urgencia (psiquiátrica, cardiorrespiratoria, etc…) evitando las improvisaciones y la disparidad de criterios. El sentido de este protocolo es, por tanto, proporcionar unas normas y procedimientos como guías, para actuar de forma coherente, eficaz y rápida, sabiendo que en ningún caso suplen los cuidados individuales que requiere cada persona que atendemos. Serviría además para mejorar la calidad de la intervención. La contención mecánica es un último recurso terapéutico que se utiliza en situaciones extremas para garantizar la seguridad del paciente y del medio. Dicho recurso es utilizado no sólo en unidades de psiquiatría, sino también en pacientes que presentan un cuadro de agitación, confusión, de delirium, en pacientes para suicidas o en enfermos que

tengan el nivel de consciencia alterado, que se retiran y arrancan las sondas, los catéteres y que pueden lesionarse.

DEFINICIÓN: Medida terapéutica excepcional dirigida a la inmovilización parcial o generalizada de la mayor parte del cuerpo, con sujeción a una cama, en un paciente que lo precise, para tratar de garantizar la seguridad de él mismo o de los demás. La contención mecánica o física es una medida terapéutica excepcional dirigida a la inmovilización parcial o generalizada de la mayor parte del cuerpo en un paciente que lo requiera, para tratar de garantizar la seguridad de él mismo o de los demás.

CONTENCIÓN VERBAL: Consiste en evitare que el paciente pase a la acción sin asumir riesgos, fomentar la verbalización de la preocupación y las razones o impulsos que motivan la conducta del paciente.

MEDIDAS AMBIENTALES Y/O CONDUCTUALES: favorecer un ambiente y entorno adecuados, reduciendo o limitando aquellos estímulos que puedan ser provocadores de conductas agresivas o violentas

CONTENCIÓN FARMACOLÓGICA: El objetivo no es la sedación profunda a cualquier precio sino conseguir un grado de sedación suficiente que permita el manejo adecuado de la situación.

CONTENCIÓN MECÁNICA: Es la limitación de movimientos de parte o de todo el cuerpo del paciente, a fin de prevenir lesiones en el propio paciente o a otras personas

Médico responsable y/o de guardia:

- Valorará al paciente dentro de la primera hora tras la sujeción. Revaloración c/12h.
- Revisará el tratamiento a seguir.
- Dejará registrada en la historia clínica del paciente tanto la indicación de la contención como las pautas a seguir. (Incluido el uso de barandillas).

Enfermera responsable:

- Monitorización continua
- Vigilancia del estado general del paciente.
- Actitud ante la sujeción.
- El nivel de conciencia.
- Las zonas de sujeción: valorar la compresión vascular, pulsos periféricos, temperatura, coloración, entumecimiento y movilidad de los miembros.
- La sujeción debe ser revisada y cada miembro debe ser liberado de la restricción al menos una vez cada 2 horas.

Evaluación Clínica: Antes de cualquier traslado o contención, se debe realizar una evaluación clínica para determinar la necesidad y los riesgos asociados.

Consentimiento Informado: Siempre que sea posible, obtener el consentimiento de la persona mayor o su representante legal.

Capacitación del Personal: Todo el personal debe recibir formación específica sobre las técnicas de traslado y el uso seguro y ético de las contenciones mecánicas

IMPORTANTE:

Durante toda la duración de la inmovilización del paciente será necesario controlar y vigilar:

1. El nivel de conciencia, pues se pretende la sedación del paciente vigilando las complicaciones de la neuroleptización.
2. Constantes vitales.
3. Las zonas de sujeción: valorar la compresión vascular (arterial y venosa), nerviosa y articular -pulsos periféricos, temperatura. coloración, entumecimiento y movilidad de los miembros-, las lesiones por fricción, etc..
4. El nivel de agitación, agresividad y ansiedad.
5. Las complicaciones de la contención mecánica: tromboembolismo pulmonar (TEP) y trombosis venosa profunda.
6. Las necesidades básicas: alimentación, hidratación, eliminación, aseo, etc.

Siendo las 12:00 pm se da por terminada la reunión dando cumplimiento a los objetivos propuestos desde el área con el fin de mejorar y contribuir en la calidad de la atención y documentación de procesos prioritarios de igual manera se evidencia adecuada participación e interés por aprender y aplicar lo enseñado.

COMPROMISOS:

COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE EJECUCIÓN

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión en julio 2024.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Raúl Armando Martínez	Coordinador	C.C Caminos de Vida	
Aidali Arguello Cortes	Enfermera Profesional	C.C Caminos de Vida	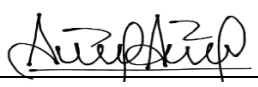

Carlos Rendón	Enfermero Profesional	C.C Caminos de Vida	
Danayarith Paez	Enfermera Profesional	C.C Caminos de Vida	
Patricia Rodriguez	Enfermera Profesional	C.C Caminos de Vida	
Miguel Angel Rivera	Enfermero Profesional	C.C Caminos de Vida	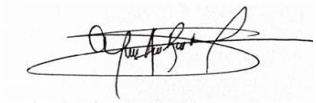
Ximena Abella	Enfermera Profesional	C.C Caminos de Vida	

Elaboró: Aidali Arguello Cortes- Enfermera Profesional
Comunidad de Cuidado ‘’Caminos de Vida’’.

Fusagasugá 28 junio de 2024
Evidencia Fotográfica

Tema: Protocolo de traslados y contención mecánica en la persona mayor

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/05/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: Protocolos de traslados y contención mecánica en la persona mayor. 2. Lugar: Comunidad de cuidado Caminos de vida 3. Fecha y hora: 28 junio 2024 Hora: 09:00am-12:00m

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Luis Angel Dague	1069713261	Caminos de vida	Aux enfermeria	Planta		3125225969	
2	Sirley lobenatulna	1003577326	caminos de vida	Aux Enfermeria	planta		3529699777	
3	Ads felipe Rdond	1000284	caminos de vida	Aux enfermeria	Planta		3125049076	
4	Marcela Ramirez	53930864	Caminos de vida	Aux Enfermeria	planta		3165555879	
5	Jimena Cnallo B	39629105	Caminos de vida	Aux de enfermeria	Planta		3158227457	
6	Alejandra Guevara	1069745181	caminos vida	Auxiliar enfermeria	planta		3112669411	
7	Yenny Gomez	1007399285	Caminos de vida	Auxiliar de enfermeria	Planta		3208104558	Yenny A. Gomez B
8	Angelica lasso	20391920	Caminos de vida	Auxiliar enfermeria	Planta		3222533467	
9	Lina sandoval	1000751691	Caminos de vida	Auxiliar enfermeria	Planta		3135687774	
10	Camila lopez Rey	1003997109	Caminos de vida	auxiliar enfermeria	Planta		3094415319	Camila Rey
11	Nohora L. García J.	39724160	Caminos de vida	auxiliar de enfermeria	Planta		3195164127	
12	Ibeya Y Calcado D.	39629907	Caminos de vida	Auxiliar de enfermeria	Planta		3223326219	
13	Ismael Bohorquez	80500432	Caminos de vida	Auxiliar de Enfermeria	Planta		3192119402	
14	Fabian villalobos	1069231900	Camino de vida	Auxiliar de Enfermeria	Planta		3112765029	
15	Edith Montenegro	52202127	Caminos de vida	Auxiliar de enfermeria	planta		3143223320	
16	Andrea Beltran	1033119078	caminos de vida	Auxiliar de Enfermeria	Planta		3007398499	Andrea Beltran
17	Jhon Bueno	1064767541	Caminos de vida	Auxiliar en enfermeria.	Planta.		3125248672.	
18	Giovanna Ladino	39626874	Caminos de vida	Aux en enfermeria	Planta		3103080477	
19	Ruth Toque	1010655[illegible]	Caminos de vida	Aux enfermeria	Planta		3212782131	
20	[illegible]	[illegible]	Caminos de vida	Aux enfermeria	planta		3026568553	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/05/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: Protocolo de vacunados y Contencion mecanica en la persona mayor 2. Lugar: Comunidad de cuidado Caminos de vida 3. Fecha y hora: 28 junio 2024 Hora: 09:00am - 12:00m

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Dayra Gladys Bohórquez Chia	30339603	Caminos de Vida	Aux Enfermería	Planta		3224088230	
2	Tatiana Paola Ayala	1069952066	Caminos de vida	Aux Enfermería	Planta		3125471541	
3	Marina Sevillano	59673877	Caminos de vida	Aux Enfermería	Planta		3168439554	
4	[illegible]	11775497	Caminos de Vida	Aux [illegible]	[illegible]		3134053471	
5	Julieth Castañeda	1072815067	Caminos de Vida	Aux enfermería	Planta		3168231214	
6	Daviana Rojas	1069716635	Caminos de Vida	Aux Enfermería	Planta		3014234526	
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Aux Enfermería	Planta		3107397596	
8	Ruth Taque	1010455961	Caminos de Vida	Aux Enfermería	Planta		3217982121	
9	Jhon Blanco	1069767541	Caminos de vida	Aux enfermería	Planta			
10	Sebastian [illegible]	1000[illegible]20	Caminos de Vida	Aux Enfermería	Planta		1660[illegible]8	
11	Jennifer Soraca Angel	1069723049	Caminos de vida	Aux Enfermería	Planta		3214754249	
12	Paula Venegas D	1022447704	Caminos de Vida	Aux Enfermería	Planta		3212629114	
13	Maria Alejandra Guevara G	1069741208	Caminos de Vida	Aux Enfermería	Planta		3209046877	
14	Gladys Beatriz Sandoval	39650000	Caminos de Vida	Aux Enfermería	Planta		3229717728	
15	JOHANNA PEREZ	35252341	CAMINOS	AUX	PLANTA		3203488903	
16	Johana Alvarado	1069712114	Caminos	Aux Enfermería	Planta		3022054047	
17	Alejandra Reyes	1069760484	Caminos	Aux Enfermería	Planta		3104801716	
18	Cindy Katherine Amaya	1075[illegible]6581	Caminos de Vida	Aux Enfermería	Planta	katherin16@gmail.com	3026604631	
19	Sergio Duquenoy Jimenez	1069760721	Caminos de Vida	Aux Enfermería	Planta		3002584808	
20	Lida Garcia	1[illegible]	Caminos de Vida	Aux Enfermería	Planta		5[illegible]	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/06/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: Protocolo de riesgos y cuentos con mecanica dela persona mayor 2. Lugar: Comunidad de cuidado-Caminos de vida. 3. Fecha y hora: 28 junio 2024 Hora: 09:00am-12:00 m

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Claudia Montoya	35250978	Caminos vida	Aux Enfermería	Planta		3204015121	
2	Diana Leal	35393712	caminos de vida	Auxiliar enfermería	Planta	monachos37-7@hotmail.com	3219123967	Diana Leal
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.